



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
DESADUANAMIENTO MERCANTIL S.A. CODEMERSA

Se comunica al público que la compañía **DESADUANAMIENTO MERCANTIL S.A. CODEMERSA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-IJ-

0000466

el 24 ENE. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "Consolidador y/o desconsolidador de carga marítima.....el resto del Artículo sigue igual."

KOV  
Cecilia

Guayaquil, 24 ENE. 2003

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL